BOLETA DE DEUDA NRO. 133/07606/001/2026

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PEHUAJO (DE ORJN)				
Nombre del Contribuyente	LUCANA RIVAS INGRID DANIELA				
CUIT NRO.	27-95906466-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	VILLEGAS 34 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 6400 TRENQUE LAUQUEN, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS CON 29/100--* ($3,993,092.29) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2025 Fecha de Vencimiento de la obligación: 27/07/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 09/10/2026	$ 2,740,338.79
Anticipo 1 Período Fiscal 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/09/2026	$ 626,376.75
Anticipo 2 Período Fiscal 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2026	$ 626,376.75
	Total Adeudado $ 3,993,092.29

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RODRIGUEZ MARIA MARTA es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. PEHUAJO, 28/10/2026

BOLETA DE DEUDA NRO. 133/07606/002/2026

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PEHUAJO (DE ORJN)				
Nombre del Contribuyente	LUCANA RIVAS INGRID DANIELA				
CUIT NRO.	27-95906466-6	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	VILLEGAS 34 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 6400 TRENQUE LAUQUEN, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 07/100--* ($6,657,869.07) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2025 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2025 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2026	$ 4,391,029.47
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/08/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2026	$ 1,493,370.90
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2026 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2026 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2026	$ 773,468.70
Total Adeudado	$ 6,657,869.07

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RODRIGUEZ MARIA MARTA es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. PEHUAJO, 28/10/2026

Digitally signed by ANES Ricardo
Date: 2026.10.29 09:05:48 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Agencia de Recaudación y Control Aduanero